



## MOTIVACIÓN DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO

**JOSÉ MORALES MORALES, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE MONACHIL (GRANADA).**

En relación con el procedimiento para la contratación de la gestión del servicio público de grúa municipal y custodia de vehículos retirados de la vía pública

### EXPONE:

**Primero.-** Que dicha contratación está motivada ante la finalización del plazo de concesión el próximo 19 de noviembre de 2019, siendo dicho servicio imprescindible para la gestión de la movilidad y correcto funcionamiento de los servicios públicos que necesiten la interacción de dicho servicio, como puede ser la limpieza viaria de nieve, recogida de basura, evitar obstaculización de accesos....

**Segundo:-** Que nuestro ayuntamiento no dispone de los medios materiales,(vehículos grúa) ni humanos (personal gruista,) para gestionar directamente dicho servicio.

Por todo lo anterior se

### **PROPONE:**

Que se impulsen los trámites administrativos oportunos para la contratación de la concesión del servicio público de grúa municipal y custodia de vehículos retirados de la vía pública, con una duración de CUATRO AÑOS e imputable el correspondiente gasto a la Aplicación Presupuestaria de Gastos 133.227.07

Firmado Electrónicamente.

El Alcalde.- José Morales Morales

